

EDITORIAL «Bill y el anonimato como símbolo de pertenencia» **NOTICIAS DE COMITÉS** § *Agenda* «El Comité de Agenda. Comité correspondiente de los custodios: Conferencia» § *Archivos Históricos* «La importancia de los archivos históricos en Alcohólicos Anónimos» § *Conferencia* «Conferencia Mexicana: un legado de *unidad, responsabilidad y amor*» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «¿Cómo lidiar con el anonimato como un asunto práctico» § *Eventos Nacionales* «14.^a Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos: “AA: una luz de esperanza”» § *Finanzas* «Plan Anual de Donativos» «Comité de Finanzas de AA: una parte esencial de la estructura de servicio» § *Información Pública* «31.^a Semana Nacional de Información “Compartiendo Esfuerzos”, 2026. Alcohólicos Anónimos y el sector salud: más de tres décadas llevando esperanza a quienes sufren por el alcoholismo» § *Internacional* «La 24.^a Reunión de las Américas (REDELA), Bolivia, 2025» § *Literatura* «*Tres Legados*: una edición conmemorativa para celebrar 90 años de amor y servicio en el mundo» § *Nominaciones* «Responsabilidad y autoridad: elegir a los más capacitados» § *Política y Admisiones* «¿Una inquietud puede cambiar las cosas?» § *Tratamiento y Accesibilidades* «La accesibilidad: una responsabilidad compartida en Alcohólicos Anónimos»



BILL Y EL ANONIMATO COMO SÍMBOLO DE PERTENENCIA

apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano
de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio,
publicado bimestralmente
por la Oficina de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,
colonia Roma Sur, c.p. 06760, alcaldía
Cuahtémoc, Ciudad de México, México.
Apartado postal 2970.
Tels.: (55) 5264-2588, (55) 5264-2406 / 66

Sitio web:
<http://www.aamexico.org.mx>

Correo electrónico:
serviciosalacomunidad@aamexico.org.mx

Se distribuye, por estructura, gratuitamente
a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos
registrados en la República Mexicana.

Presidente de la JSG:
Mtro. Juan Arturo Sabines Torres

Gerente de la OSG:
Ing. Alberto J. G.

Editora:
Mtra. Alejandra Martínez Austria

Correctores de estilo:
Mtro. Carlos Alberto Ortiz Ortiz
Mtro. Omar Campa Velázquez

Diseñador gráfico:
Lic. Adrián Olivier Silis

Diagramadora:
Lic. María Elena Dorantes García

EDICIÓN 336 • enero-febrero • 2026

El presente boletín puede contener nombres
completos de delegados a la Conferencia, de
custodios y empleados de la OSG; está por
tanto dirigido a miembros de Alcohólicos
Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación in-
terna de la OSG con la comunidad y dar a co-
necer los trabajos realizados en la misma.
Este uso confidencial no transgrede, desde
luego, en forma alguna nuestra tradición
de anonimato ante los medios de comuni-
cación pública (radio, televisión, Internet,
etcétera).

Índice

Editorial

«Bill y el anonimato como símbolo de pertenencia» 1

Noticias de comités

§ Agenda

«El Comité de Agenda. Comité correspondiente
de los custodios: Conferencia» 2

§ Archivos Históricos

«Importancia de los archivos históricos en
Alcohólicos Anónimos» 2

§ Conferencia

«Conferencia Mexicana: un legado de *unidad, responsabilidad y amor*» 3

§ Cooperación con la Comunidad Profesional

«¿Cómo lidiar con el anonimato como
un asunto práctico?» 4

§ Eventos Nacionales

«14.^a Convención Nacional de Alcohólicos Anóni-
mos: “AA: una luz de esperanza”» 4

§ Finanzas

«Plan Anual de Donativos» 5

«Comité de Finanzas de AA: una parte esencial
de la estructura de servicio» 7

§ Información Pública

«31.^a Semana Nacional de Información “Compar-
tiendo Esfuerzos”, 2026. Alcohólicos Anónimos
y el sector salud: más de tres décadas llevando
esperanza a quienes sufren por el alcoholismo» 9

§ Internacional

«La 24.^a Reunión de las Américas (REDELA),
Bolivia, 2025» 10

§ Literatura

«Tres Legados: una edición conmemorativa
para celebrar 90 años de amor y servicio
en el mundo» 11

§ Eventos

§ Nominaciones

«Responsabilidad y autoridad: elegir a los más
capacitados» 11

§ Política y Admisiones

«¿Una inquietud puede cambiar las cosas?» 12

§ Tratamiento y Accesibilidades

«La accesibilidad: una responsabilidad compartida
en Alcohólicos Anónimos» 13



Encuéntranos en redes sociales como
Alcohólicos Anónimos México



Descarga la app
AAMéxico



Bill y el anonimato

como símbolo de pertenencia

El próximo 24 de enero se conmemora el 55.^o aniversario luctuoso de Bill W., a quien Aldous Huxley (escritor y filósofo británico) denominara el *arquitecto social más grande del siglo*, por construir una estructura de servicio —que ha permanecido activa durante más de noventa años—. Una estructura fundamentada en la honestidad, la humildad y la resiliencia; donde el diálogo se establece entre iguales que comparten su experiencia, fortaleza y esperanza para lograr dejar de beber y mantenerse en sobriedad el resto de sus vidas. En México, podemos resignificar la muerte de Bill como una manera de trascender hacia otra forma de vida... una especie de renacimiento y, aunque resulte paradójico, para la comunidad de AA uno de los principales recursos espirituales para lograr dicha trascendencia es *el anonimato*.

En su último mensaje, Bill W. habló sobre los atributos esenciales del anonimato para la supervivencia individual y colectiva de AA: el espiritual y el práctico. Espiritual, como una forma de disciplina y, en la cotidianidad, como una manera de protección del mundo exterior, respeto y apoyo a quien recién ingresa a AA.

El anonimato también es una manera de contener la energía, que solía desperdigarse al exterior, para enfocarla hacia el interior de la persona, hacia la introspección a través de un minucioso proceso reflexivo. Es una manera de cancelar el ruido exterior, de los juicios y los malos presagios, de las narrativas visuales orientadas al consumo y a la materialidad en general, para reconfigurar una nueva identidad en donde el miembro de AA, a tra-

vés de nuevos principios y un sentido de pertenencia, estructura un nuevo plan de vida orientado al servicio para continuar transmitiendo el mensaje de AA.

Es por eso que, el anonimato —como una manera de anteponer los principios a las personalidades, en un movimiento que busca actuar desde la humildad— se pone a prueba en una sociedad que ensalza el protagonismo en diferentes escaparates mediáticos. El acto de fotografiarse a uno mismo (*selfie*) varias veces al día, algún tiempo atrás, habría resultado cuestionable. Sin embargo, la incursión de AA en redes sociales, lejos de los protagonismos personales, se ha centrado en dar visibilidad a la intención de su mensaje: ofrecer ayuda a toda persona que desee dejar de beber.

Mtra. Alejandra Martínez Austria
Jefa del Departamento Editorial de la OSG





—AGENDA

El Comité de Agenda. Comité correspondiente de los custodios: Conferencia

Quiera Dios, como cada uno lo entienda, que tengan un buen inicio de año. ¡Felicitades!

Objetivo

Revisa y da visto bueno al formato y al contenido general del programa para la Reunión Anual de la Conferencia.

- Considera, durante todo el año, los lemas propuestos para la Conferencia, denominación de año, los temas para presentación y debate en las mesas de trabajo y de compartimiento general, así como el cuestionario de evaluación de la Conferencia.
- Mantiene comunicación con el Comité de Conferencia de los Custodios sobre temas propuestos para la agenda de la Conferencia y para el orden del día.
- Revisa y aprueba la planificación general y el contenido de la agenda para la Reunión Anual de la Conferencia.

Composición

1. La composición numérica de los integrantes de este Comité se obtiene dividiendo el total de delegados a la Reunión Anual de la Conferencia Mexicana entre el número de sus comités vigentes, cuidando que por lo menos haya una representación por cada región.
2. Siempre que sea posible su composición por generaciones de delegados, será la mitad de primer año y la otra mitad de segundo año, además de un miembro del personal (*staff*) con voz, pero sin voto.
3. Los nuevos integrantes de este Comité son seleccionados de entre los delegados de primer año, por los miembros del Comité de Conferencia de los Custodios, mediante un sistema de sorteo, en el mes de agosto.
4. Al final de la reunión del Comité, durante la Conferencia Mexicana, son electos el coordinador y el coordinador suplente de entre los delegados de primer año, mediante el procedimiento del Tercer Legado. Las funciones de este servidor inician al término de la Conferencia Mexicana en donde fue electo y durarán un año. En caso de ausencia del coordinador en funciones, el coordinador su-

plente asumirá la responsabilidad. En el marco de responsabilidades están la de dar la bienvenida en la Conferencia, mantener correspondencia con el Comité de los Custodios y fungir como secretario de la reunión «cena de delegados», en donde se realiza el sorteo de participantes para la siguiente Conferencia.

Procedimiento

Se reunirá de manera conjunta con el Comité de Conferencia de los Custodios, dos veces al año: en noviembre y en la Reunión Anual de la Conferencia Mexicana, así como las veces que considere necesarias.

Presentará recomendaciones en la Reunión Anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales para su aprobación, enmienda o rechazo, en un reporte presentado por el coordinador del Comité de Agenda de la Conferencia Mexicana.

Se presentarán:

- Cuatro propuestas de lemas.
- Cuatro propuestas de denominación del año.
- Seis temas para mesas de trabajo.
- Cuatro temas para compartimiento general.

La convocatoria para el envío de estas propuestas se cierra tres semanas antes de la Reunión Anual de la Conferencia.

Se tendrá una reunión conjunta, vía Zoom, para que el Comité de Conferencia de los Custodios presente avances, previa a la reunión trimestral de octubre.

Se mantendrá comunicación como Comité por medio del miembro del personal (*staff*), durante todo el año.

Así es como el Comité de Agenda se prepara para la 60.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana. Esperamos contar con sus propuestas antes del 8 de marzo de 2026.



—ARCHIVOS HISTÓRICOS

Importancia de los archivos históricos en Alcohólicos Anónimos

¿Por qué AA necesita de los archivos históricos?

Carl Sandburg explicó muy bien el «por qué» cuando dijo:

«Cuando una sociedad o civilización perece, siempre hay presente una condición: se olvidaron de donde vinieron».

El cofundador de AA, Bill W., era consciente de las dificultades de confidencialidad que podrían enfrentar las colecciones de archivos históricos de AA. No obstante, se daba cuenta de la necesidad de preservar el pasado de AA y podía ver que la precisión histórica y el anonimato no eran incompatibles, como se puede constatar en las siguientes citas:

«El pasado de AA estaba “aún envuelto en una niebla profunda”».

«Estamos tratando de acumular registros extensos que tengan valor para algún historiador futuro...».

«Es muy importante que el material histórico sea colocado en nuestros archivos de forma tal que no pueda haber grandes distorsiones...».

«Queremos seguir ampliando esta idea en la historia completa que vendrá más adelante».

Bill W., 1957.

Estas afirmaciones nos llevan a otra pregunta muy importante:

¿Qué son los archivos históricos?

Los archivos históricos de Alcohólicos Anónimos están compuestos de las colecciones históricas a nivel grupo, distrito, área, oficina intergrupal, región o de la OSG. En 1973, la JSG formó el Comité de Archivos Históricos de los Custodios, con la misión de «dar a la comunidad una idea de su propio pasado y la oportunidad de estudiarlo, para mantener exacta la información histórica a fin de que el mito no prevalezca sobre los hechos».

Nell Wing (no-alcohólica)

Como dijo Nell Wing, primera archivista de la OSG de EE. UU. y Canadá: «El conocimiento, la comprensión y el entusiasmo de los veteranos nos dieron el impulso, ya que Bill y su cofundador, el doctor Bob, no estaban ya con nosotros, era una idea a la que le había llegado su momento. Así, tras muchas décadas de organización y configuración sin descanso, la sala de archivos históricos de la OSG de EE. UU. y Canadá fue inaugurada en una ceremonia formal, en la que se cortó una cinta, en noviembre de 1975».

Propósito del archivo

- Satisfacer las necesidades de información histórica de AA en México.
- Impulsar la investigación histórica de AA en nuestro país.

- Propiciar el intercambio de datos históricos entre las diferentes generaciones de miembros de nuestra comunidad.
- Facilitar el acceso a los materiales históricos como lo determina el archivero en consulta con el Comité de Archivos Históricos.
- Salvaguardar el anonimato de nuestros miembros dentro de los servicios de Archivos Históricos.
- Compartir información que ayuda a rescatar, organizar y ordenar con mayor detalle la documentación e historia de AA en las áreas del país.
- Brindar a la comunidad una idea de su propio pasado y la oportunidad de estudiarlo.

— CONFERENCIA

Conferencia Mexicana: un legado de unidad, responsabilidad y amor



Deseamos que hayan tenido un excelente fin de año y que el que comienza sea todavía mejor.

Desde marzo de 1969, fecha en que se realizó la Primera Asamblea Mexicana (hoy, Conferencia), los alcohólicos anónimos de México fuimos gestando lo que hoy podemos considerar como los legados de *unidad, responsabilidad y amor*.

La próxima Reunión de la Conferencia —la número 60 en 57 años— nos permitirá darle consecución a esta herencia que los primeros servidores, junto con el comité organizador de los Servicios Generales en México, nos legaron y de la cual, con el paso del tiempo, hemos podido dar testimonio de que sí ha funcionado.

¿Cómo es que logramos consolidar este legado? No ha sido fácil. Hemos vivido cismas que, aunque hicieron zozobrar la embarcación, nos fortalecieron y unieron en la búsqueda de la mejor manera de interpretar nuestra experiencia y procedimientos.

Nuestros principios nos ayudaron a entender que, para tener recursos, primero es necesario derrotarnos ante la enfermedad y estar dispuestos a hacer cualquier cosa con tal de mantenernos unidos, algo que es propiedad de todo ser, pues no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere, de acuerdo con nuestras prioridades cambiantes con el paso de la vida.

Así es como nos fuimos responsabilizando de todo lo que es la comunidad de AA. Desarrollamos la capacidad existente en cada uno de nosotros para reconocer y aceptar las consecuencias de nuestros actos realizados libremente. Cuando uno no sabe qué hacer, los compañeros nos enseñan —al compartir sus experiencias— y se disponen al auxilio, porque ven que lo intentamos, pero no lo conseguimos. Esto es amor, un gigante del

alma, una emoción básica positiva, el *summum bonum*, como lo asevero Drummond al reflexionar sobre la carta de Pablo a los corintios: «Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor».

El miembro de grupo, que forma parte de la conciencia colectiva, quizás se pregunte: «¿Y a mí de que me sirve que la Conferencia sea un legado de *unidad, responsabilidad y amor*?». Ese miembro todavía no se da la oportunidad de observar cómo es que forma parte de la estructura de la Conferencia; toda ella reposa en el grupo como generador de recursos humanos y económicos; sin su participación directa, o a veces indirecta, no podríamos estar en condiciones de cumplir con el objetivo primordial de la comunidad.

Démosle la confianza a nuestros servidores vigentes de seguir cumpliendo con el acuerdo rubricado en septiembre de 1969. En la próxima Reunión Anual de la Conferencia tendremos la oportunidad de realizar un inventario, de acuerdo con la 70.^a acción recomendable de la 59.^a Conferencia, porque todo lo que se puede medir se puede cambiar. Esto servirá para observar las cualidades y las áreas de oportunidad que, como agrupación, tenemos que saber. Confiamos en ellos, pero sigamos de cerca los resultados de cada Reunión de la Conferencia que, dicho sea de paso, fue diseñada para servir a la comunidad. También necesitamos que actúe la autoridad final: un servidor que no es cuestionado o confrontado por la conciencia de grupo tiende a creer que todo lo hace bien; no es nuestro caso y no permitamos que lo sea. Actuemos con *unidad* —apoyando a nuestros representantes—, con *responsabilidad* —pidiendo sus reportes— y con *amor* —para comprender los errores ocasionales.

—COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

¿Cómo lidiar con el anonimato como un asunto práctico?



Los miembros de Alcohólicos Anónimos que están familiarizados con el trabajo del Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional a menudo realizan actividades en eventos con profesionistas (simposios, desayunos, congresos, etcétera) en los cuales suele ser recurrente que se les pida una identificación para poder ingresar a las instalaciones en donde se llevará a cabo la actividad de servicio. Por supuesto que por ningún motivo debe asumirse esto como una ruptura de anonimato a nivel público, sino como una cooperación con las reglas del lugar —que se ha establecido en la

mayoría de ellos por cuestiones de seguridad para tener un registro de las personas que pretendan ingresar a un determinado recinto.

En algunas ocasiones, se ponen módulos de información de diversos tamaños, esto conforme al espacio que la institución proporciona para colocarnos y que suele variar de acuerdo con la magnitud del evento y la cantidad de profesionales que se van a reunir para dicha ocasión. En estos casos, los organizadores del evento pueden solicitarnos que portemos un gafete distintivo, para ello se puede utilizar alguno que nos identifique y en el que aparezca la leyenda «voluntario de Alcohólicos Anónimos», sin utilizar apellidos, de acuerdo con las necesidades o lineamientos establecidos por la propia institución, en comunicación con los representantes del Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de las áreas.

En estas actividades de servicio también se suelen dar presentaciones sobre Alcohólicos Anónimos a los profesionales, con el objetivo de informar y hacer saber a las personas cómo pueden cooperar sin afiliarse y, de esta forma, llegar al alcohólico que aún desconoce que en Alcohólicos Anónimos puede encontrar una solución a su manera de beber. Cuando esto ocurre, debe darse únicamente el nombre de pila para evitar alguna ruptura de anonimato.

No olvide, siempre que la situación lo permita, aclarar el por qué para nosotros es importante la tradición del anonimato. Si del evento al que se asiste se pudiera llegar a publicar una fotografía o un video en redes sociales, se realice transmisión en vivo, a través de algún medio local o nacional, sería de vital importancia pedirle al profesional, o a la persona a cargo, que nosotros debemos mantenernos anónimos para evitar alguna problemática futura.

—EVENTOS NACIONALES



14.^a Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos: «AA: una luz de esperanza»

La comunidad de Alcohólicos Anónimos se prepara con entusiasmo para uno de sus eventos más significativos: la 14.^a Convención Nacional, que tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de junio de 2027, en un espacio que promete reunir a miles de compañeros en un ambiente de Recuperación, Unidad y Servicio.

Avances en la organización

Los preparativos marchan con paso firme. A través de reuniones virtuales conjuntas entre los comités de

Eventos Nacionales de la JSG y de Conferencia con representantes del Estadio Banorte se ha dado puntual seguimiento a los trámites para la renta del recinto, los cuales registran avances importantes que permitirán garantizar un espacio digno, amplio y seguro para los asistentes.

Trabajo conjunto de los custodios

La integración de los comités para la Convención Nacional es un reflejo de la unidad y la diversidad de experiencias que caracterizan al movimiento. Los trabajos están a cargo de custodios comprometidos: dos de Servicios Generales; uno clase A que, además, funge como vicepresidente de la JSG, y cuatro regionales. Esta estructura representa una visión amplia y enriquecida, que fortalece la planificación y la toma de decisiones con perspectivas provenientes de distintos campos de acción dentro de AA.

Comité Operativo y Comité Local

En este proceso también ha sido fundamental la valiosa asistencia del Comité Operativo, integrado por todos nuestros miembros *staff*—personal y secretarios voluntarios—, quienes realizan un vínculo esencial con la administración cotidiana de la Oficina de Servicios Generales. Su apoyo constante permite dar un seguimiento eficaz a los acuerdos y garantizar una organización sólida.

De igual manera, el Comité Local ya se encuentra en marcha, documentándose con toda la información necesaria para su participación en la Convención. La conformación oficial del Comité marca un paso importante en la coordinación general, fortaleciendo así la colaboración entre las estructuras nacional y local.

Una luz que guía

Bajo el lema «AA: una luz de esperanza», esta Convención no solo busca celebrar un camino de recuperación, también el proyectar un mensaje de apertura, solidaridad y servicio. Es un recordatorio vivo de que juntos es posible transformar vidas, tender la mano al que aún sufre y renovar el compromiso con los principios que dan vida al programa.

La 14.^a Convención Nacional será una oportunidad para fortalecer la unidad, compartir experiencias y reafirmar que, más allá de las fronteras, la luz de AA continúa brillando para todos.



—FINANZAS

Plan Anual de Donativos

Trabajamos con la finalidad de tener una conciencia informada; por lo que les compartimos el avance del Plan Anual de Donativos, correspondiente a los meses de abril-septiembre de 2025.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C. Oficina de Servicios Generales Plan Anual de Donativos abril 2025-marzo 2026 Abril-septiembre de 2025								
	Regiones/áreas	Aniversario compañero	Voluntaria	Aniversario grupo	Avance Plan Anual	59. ^a Conferencia Mexicana Plan Anual	Pendiente por recibir	Porcentaje aportado
R1 NORTE PONIENTE								
2	BAJA CALIFORNIA NORTE	27,042	125,038	14,323	166,403	497,770	-3331,367	33 %
3	BAJA CALIFORNIA SUR	9,400	58,195	12,643	80,238	253,261	-173,023	32 %
10	CHIHUAHUA NORTE	20,150	28,972	7,300	56,422	182,698	-126,276	31 %
11	CHIHUAHUA SUR	3,300	16,077	3,700	23,077	88,067	-64,990	26 %
15	DURANGO CENTRO	18,605	45,773	9,845	74,223	588,572	-514,350	13 %
40	SINALOA UNO	33,875	238,281	11,970	284,126	716,570	-432,445	40 %
41	SONORA NORTE	7,460	30,425	1,250	39,135	177,775	-138,640	22 %
42	SONORA SUR	24,055	133,685	6,750	164,490	605,529	-441,039	27 %
55	SINALOA DOS	8,071	15,236	2,610	25,917	270,218	-244,301	10 %
64	BAJA CALIFORNIA NORTE DOS	11,150	76,618	7,000	94,768	277,329	-182,561	34 %
65	SINALOA TRES	7,050	50,598	1,600	59,248	284,440	-225,192	21 %
66	CHIHUAHUA CENTRO	11,180	33,521	5,165	49,866	233,569	-183,703	21 %
71	SONORA CENTRO	11,380	45,625	8,525	65,530	300,850	-235,320	22 %
	TOTAL REGIÓN	\$	192,718	898,043	92,681	1,183,442	4,476,648	-3,293,206
								26 %

	Regiones/áreas	Aniversario compañero	Voluntaria	Aniversario grupo	Avance Plan Anual	59. ^a Conferencia Mexicana Plan Anual	Pendiente por recibir	Porcentaje aportado
R2	NORTE ORIENTE							
1	AGUASCALIENTES	36,808	88,603	8,530	133,941	556,846	-422,906	24 %
5	COAHUILA LAGUNA	12,900	27,294	4,400	44,594	390,558	-345,964	11 %
6	COAHUILA ORIENTE	9,550	16,573	6,070	32,193	73,845	-41,652	44 %
30	NUEVO LEÓN	24,479	90,525	8,007	123,011	382,353	-259,342	32 %
39	SAN LUIS POTOSÍ UNO	29,830	25,284	5,870	60,984	360,473	-299,489	17 %
44	TAMAULIPAS	20,710	49,764	5,220	75,694	289,910	-214,216	26 %
50	ZACATECAS NORTE	22,156	23,130	1,950	47,236	248,885	-201,649	19 %
51	ZACATECAS SUR	25,120	14,721	9,190	49,031	374,148	-325,117	13 %
56	SAN LUIS POTOSÍ DOS	7,800	44,470	4,050	56,320	198,014	-141,694	28 %
61	DURANGO LAGUNA	12,112	11,000	2,600	25,712	118,152	-92,440	22 %
70	COAHUILA NORTE	4,140	11,559	1,750	17,449	66,734	-49,285	26 %
80	ZACATECAS ORIENTE	5,310	11,463	1,400	18,173	82,050	-63,877	22 %
	TOTAL REGIÓN	\$ 210,915	414,386	59,037	684,338	3,141,968	-2,457,630	22 %
R3	CENTRO PONIENTE							
7	COLIMA	30,668	26,821	7,460	64,949	297,568	-232,619	22 %
16	GUANAJUATO CENTRO	36,700	37,310	12,410	86,420	702,895	-616,475	12 %
17	GUANAJUATO NORTE	22,104	58,110	9,550	89,764	249,432	-159,668	36 %
22	JALISCO CENTRO	42,957	91,685	17,630	152,272	1,391,021	-1,238,749	11 %
23	JALISCO LOS ALTOS	25,790	16,077	4,680	46,547	240,133	-193,586	19 %
24	JALISCO SUR	17,200	43,275	5,350	65,825	350,627	-284,802	19 %
27	MICHOACÁN UNO	39,400	72,187	29,906	141,493	1,009,762	-868,269	14 %
29	NAYARIT	15,348	34,124	4,897	54,368	366,490	-312,122	15 %
53	MICHOACÁN DOS	54,480	9,345	28,060	91,885	705,083	-613,198	13 %
62	GUANAJUATO BAJÍO	44,387	35,151	7,910	87,448	822,688	-735,240	11 %
63	GUANAJUATO SUR	32,892	19,709	11,180	63,781	558,487	-494,706	11 %
74	NAYARIT DOS BAHÍA DE BANDERAS, VALLARTA	19,660	55,136	1,910	76,706	220,441	-143,735	35 %
75	JALISCO ORIENTE	63,314	46,727	13,250	123,291	722,040	-598,749	17 %
76	MICHOACÁN ORIENTE	13,920	31,194	3,350	48,464	281,158	-232,694	17 %
79	MICHOACÁN TRES	77,950	5,418	15,500	98,868	367,037	-268,169	27 %
	TOTAL REGIÓN	\$ 536,770	582,269	173,043	1,292,081	8,284,862	-6,992,781	16 %
R4	CENTRO ORIENTE							
12	DISTRITO FEDERAL CENTRO	89,978	35,669	5,235	130,882	956,703	-825,822	14 %
13	DISTRITO FEDERAL NORTE	35,735	45,990	10,867	92,592	1,109,316	-1,016,724	8 %
14	DISTRITO FEDERAL SUR	43,359	18,627	8,744	70,730	764,159	-693,429	9 %
21	HÍDALGO	16,968	15,163	8,550	40,681	239,586	-198,906	17 %
25	MÉXICO NORTE	24,217	107,973	8,064	140,254	493,394	-353,141	28 %
26	MÉXICO VALLE DE TOLUCA	11,730	20,678	1,798	34,206	262,560	-228,354	13 %
34	MÉXICO ORIENTE UNO	51,354	26,251	5,678	83,283	693,596	-610,313	12 %
37	QUERÉTARO	39,899	27,246	9,420	76,565	381,259	-304,694	20 %
45	VERACRUZ UNO	12,335	76,596	5,675	94,606	525,667	-431,061	18 %
52	TLAXCALA	5,345	380	250	5,975	98,460	-92,485	6 %
57	MÉXICO SUR	21,150	4,692	2,550	28,392	114,323	-85,931	25 %
69	MÉXICO NOROESTE	16,340	58,712	4,814	79,866	230,287	-150,422	35 %
	TOTAL REGIÓN	\$ 368,410	359,583	71,645	878,030	5,869,310	-4,991,280	15 %

	Regiones/áreas	Aniversario compañero	Voluntaria	Aniversario grupo	Avance Plan Anual	59. ^a Conferencia Mexicana Plan Anual	Pendiente por recibir	Porcentaje aportado
R5	SUR PONIENTE							
18	GUERRERO SUR	13,300	91,852	2,810	107,962	456,745	-348,783	24 %
19	GUERRERO CENTRO	11,665	56,305	6,000	73,970	281,158	-207,188	26 %
20	GUERRERO NORTE	9,807	91,959	5,450	107,216	330,388	-223,172	32 %
28	MORELOS	18,840	84,759	7,862	111,461	400,404	-288,943	28 %
31	OAXACA CENTRO	22,160	119,753	26,496	168,409	1,109,863	-941,454	15 %
32	OAXACA CUENCA DEL PAPALOAPAN	17,010	151,037	7,275	175,322	414,079	-238,757	42 %
33	OAXACA ISTMO	11,285	69,417	6,450	87,152	344,610	-257,458	25 %
35	PUEBLA UNO	21,580	79,038	8,597	109,215	652,571	-543,356	17 %
36	PUEBLA DOS	12,781	10,401	5,407	28,589	245,603	-217,014	12 %
46	VERACRUZ DOS	32,375	141,016	16,130	189,521	1,121,350	-931,829	17 %
47	VERACRUZ TRES	24,150	153,204	7,700	185,054	813,389	-628,336	23 %
54	OAXACA COSTA	38,695	162,578	14,092	215,365	348,986	-133,621	62 %
72	VERACRUZ CINCO	15,571	300	5,089	20,960	94,084	-73,124	22 %
77	PUEBLA TRES	17,463	1,521	3,350	22,334	153,160	-130,826	15 %
81	OAXACA MIXTECA	6,425	34,110	3,250	43,785	144,955	-101,170	30 %
82	MORELOS DOS	44,400	45,615	5,440	95,455	411,344	-315,889	23 %
	TOTAL REGIÓN \$	317,507	1,292,865	131,398	1,741,770	7,322,689	-5,580,920	24 %
R6	SUR ORIENTE							
4	CAMPECHE	12,209	43,723	6,560	62,492	259,278	-196,787	24 %
8	CHIAPAS CENTRO	56,525	89,200	23,910	169,634	1,523,395	-1,353,761	11 %
9	CHIAPAS COSTA	39,403	45,136	12,530	97,069	472,608	-375,539	21 %
38	QUINTANA ROO UNO	27,845	2,321	14,157	44,323	224,817	-180,494	20 %
43	TABASCO CENTRO	19,265	182,761	16,688	218,714	752,672	-533,958	29 %
48	VERACRUZ CUATRO	14,960	111,632	5,105	131,697	432,677	-300,981	30 %
49	YUCATÁN UNO	18,050	76,626	8,920	103,596	793,697	-690,101	13 %
58	CHIAPAS ALTOS	21,740	78,432	13,725	113,897	652,571	-538,674	17 %
59	YUCATÁN DOS	4,410	12,027	3,550	19,987	181,604	-161,617	11 %
60	TABASCO CHONTALPA	5,800	151,275	9,300	166,375	329,294	-162,919	51 %
67	QUINTANA ROO DOS	22,552	56,688	10,010	89,250	266,936	-177,686	33 %
68	TABASCO RÍOS	4,900	44,654	1,900	51,454	179,963	-128,509	29 %
73	CAMPECHE SUR	10,920	48,310	5,090	64,320	168,476	-104,156	38 %
78	YUCATÁN TRES	4,220	3,498	1,420	9,138	119,246	-110,108	8 %
83	CHIAPAS NORTE	10,272	102,639	4,250	117,161	365,943	-248,783	32 %
	TOTAL REGIÓN \$	273,070	1,048,921	137,115	1,459,106	6,723,177	-5,264,071	22 %
	TOTAL GENERAL \$	1,899,390	4,674,458	664,919	7,238,767	35,818,654	-28,579,887	20 %

Comité de Finanzas de AA: una parte esencial de la estructura de servicio

CPC Araceli Arellano Farjeat
Custodia clase A, coordinadora del Comité de Finanzas de la
Junta de Servicios Generales y tesorera de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Estructura legal de AA

En México, AA está conformada legalmente como la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohó-

licos Anónimos, A. C., siendo la única autorizada para usar el nombre y el logotipo de AA en nuestro país.

En AA no hay cuotas de membresía o cuotas establecidas, los donativos son sugeridos y el único requisito para pertenecer es sufrir la adicción del alcoholismo y tener el deseo de dejar de beber. Todos los miembros reciben el mismo servicio y su palabra puede ser escuchada y considerada, sin importar el monto de sus donativos. Los grupos de AA deben mantenerse completamente con las contribuciones voluntarias de sus

miembros. Gracias a ellas, AA es autosustentable y no depende de aportaciones de fuentes externas.

Comité de Finanzas de Alcohólicos Anónimos

El Comité de Finanzas de AA es una parte esencial de la estructura de servicio, promueve la administración responsable, transparente y prudente de los recursos económicos, conforme al espíritu de la Séptima Tradición. Su propósito no es acumular dinero, sino garantizar que existan los medios necesarios para cumplir con el propósito primordial de Alcohólicos Anónimos: llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre.

1. Fundamento espiritual y normativo

El trabajo del Comité de Finanzas se basa en la Séptima Tradición: «Cada grupo de AA debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera». Este principio asegura la independencia económica y espiritual de AA, reforzando la idea de que el dinero es una herramienta de servicio y no un fin en sí mismo.

El *Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para El Servicio Mundial* y el *Manual de los comités de Finanzas* establecen los lineamientos para una gestión prudente, favoreciendo la rendición de cuentas y la transparencia como parte del crecimiento espiritual colectivo.

2. Misión y responsabilidades

El Comité de Finanzas tiene la misión de asegurar el uso prudente, transparente y eficaz de los recursos económicos en todos los niveles de servicio: grupo, distrito, área y oficina nacional.

Entre sus principales responsabilidades se incluyen:

- Elaborar y revisar los presupuestos anuales de cada entidad de servicio.
- Analizar informes financieros y recomendar medidas correctivas.
- Promover la educación continua sobre la Séptima Tradición.
- Fomentar la cultura de contribución voluntaria y anónima entre los miembros.
- Asegurar la existencia de una reserva prudente que garantice la continuidad de las actividades de servicio.

3. Estructura operativa de los comités de Finanzas

El Comité de Finanzas opera de manera coordinada en distintos niveles:

- En el grupo: el tesorero presenta informes periódicos y se asegura de que los gastos básicos sean cubiertos antes de enviar contribuciones a niveles superiores.
- En el distrito o el área: el Comité apoya la planeación presupuestal, la rendición de cuentas y el mantenimiento de la reserva prudente.
- En el nivel nacional: el Comité Permanente de Finanzas tiene la responsabilidad de examinar los resultados financieros de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., y examina y aprueba, para su recomendación a la Junta de Servicios Generales, los presupuestos de cada año.

4. Procesos clave de gestión del Comité de Finanzas

- Presupuesto anual: se levantan necesidades reales, se formulan estimaciones de ingresos y se presenta un proyecto a la Conferencia para aprobación.
- Aportaciones y distribución: los grupos priorizan sus gastos básicos y distribuyen los excedentes conforme a la conciencia colectiva (grupo, distrito, área y la Oficina de Servicios Generales).
- Control y transparencia: se implementan prácticas de doble firma, conciliaciones bancarias y reportes mensuales legibles para todos los miembros.

5. Buenas prácticas recomendadas

- Definir una reserva prudente equivalente a varios meses de gastos operativos.
- Utilizar presupuestos y comparativos trimestrales para evitar desviaciones.
- Mantener políticas claras para viáticos, reembolsos y adquisiciones.
- Promover la rotación de servidores en funciones financieras.
- Evitar aceptar contribuciones externas o condicionales.

6. Principales indicadores de desempeño

- Porcentaje de grupos que aportan mensualmente en el Plan Anual de Donativos.
- Puntualidad de informes financieros (días después del cierre).
- Porcentaje de gasto administrativo respecto al total de ingresos.
- Nivel de cobertura de la reserva prudente (en meses de gasto).

7. Riesgos y medidas preventivas

- Disminución de aportaciones: fortalecer la conciencia sobre la Séptima Tradición.
- Errores contables: implementar revisión por pares y controles cruzados, y revisiones de auditoría interna y externa.
- Mal uso de fondos: doble firma, transparencia y comunicación clara.
- Riesgo reputacional: mantener informes oportunos, prudentes y verificables.

8. Mensaje final

El servicio en el Comité de Finanzas es una oportunidad para practicar los principios espirituales de AA en todos nuestros asuntos. Administrar los recursos con prudencia, honestidad y humildad garantiza que el mensaje de recuperación llegue a quien más lo necesita.

—INFORMACIÓN PÚBLICA



31.^a Semana Nacional de Información «Compartiendo Esfuerzos», 2026. Alcohólicos Anónimos y el sector salud: más de tres décadas llevando esperanza a quienes sufren por el alcoholismo

Como ya sabemos, cada mes de enero se lleva a cabo la Semana Nacional de Información «Compartiendo Esfuerzos», y como es ya costumbre, desde el mes de diciembre —quizás, meses antes en algunas áreas— empiezan los preparativos, al igual que en nuestra Oficina de Servicios Generales. A través del Comité de Información Pública de la Junta de Servicios Generales se empieza a trabajar en ello.

Se envió una convocatoria a las 83 áreas del país —es la primera vez que se lleva a cabo este mecanismo— para que, a través de la conciencia colectiva de la comunidad, se indique hacia cuál sector de la sociedad sería conveniente dirigir dicha Semana de Información. Se decidió que en esta ocasión fuese al sector salud.

¿Quién es capaz de transmitir el mensaje?

«Aquel que para salvar su vida lo tiene que hacer y aquel que se despoja de él mismo para darse a los demás».

Apartado 29-70, núm. 234, 2009.

Antes de continuar, quisiera hacer una breve remembranza acerca del origen de esta Semana.

Convenio de colaboración entre la SSA y la Semana Nacional de Información «Compartiendo Esfuerzos»

El 31 de julio de 1995, la Secretaría de Salud (SSA), a través del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), celebró un convenio de colaboración con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., para llevar a cabo acciones de prevención, atención y rehabilitación de personas con problemas de alcoholismo. Como parte de las actividades del convenio, se propuso realizar una campaña anual intensiva de sensibilización, que se denomina «Semana Nacional de Información «Compartiendo Esfuerzos»».

Responsabilidades en los convenios de colaboración (julio de 1995)

«Respecto a los convenios de colaboración se deslindan responsabilidades como sigue: el Comité de CCP atenderá las responsabilidades del IMSS, el Comité de Instituciones atenderá las responsabilidades de la SEGOB y el Comité de Información Pública atenderá las responsabilidades de la SSA y del DIF».

Archivos Históricos, CMSGAA.

1.^a Semana Nacional de Información «Compartiendo Esfuerzos»

«Durante enero, y como resultado práctico derivado del convenio de colaboración firmado entre la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., y la Secretaría de Salud (SSA), se realizó la Semana Nacional de Información «Compartiendo Esfuerzos». Fue alentador constatar que, desde la firma del convenio, el 31 de julio de 1995, se estableció una relación de trabajo permanente a través de la Comisión Nacional contra las Adicciones —actualmente, Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA)— y el Comité de Información Pública de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., gracias a lo que se obtienen logros significativos en beneficio de personas afectadas por la enfermedad del alcoholismo.

»A partir de entonces, se desarrolla esta actividad durante la tercera semana de enero, previo al aniversario luctuoso de Bill W.».

Archivos Históricos, CMSGAA.

Bill W. abundó sobre el tema en un ensayo titulado «La responsabilidad es nuestro tema», en el número de julio de 1965 del *Grapevine*. Se convirtió en una característica regular de *La Vid* (*Grapevine*), poco después.

Para nosotros, en este mes es en donde con mayor entusiasmo damos vida a nuestra Oración de la Responsabilidad:

«Yo soy responsable cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de AA siempre esté allí. Y por esto: yo soy responsable».

Convención Internacional
de Alcohólicos Anónimos, Toronto, 1965.

Por ello, en esta 31.^a Semana Nacional de Información debemos de trabajar en unidad para poder seguir dándole vida a nuestra Oración y cumplir con el único objetivo de nuestra comunidad: transmitir el mensaje a las personas que aún siguen siendo víctimas de esta enfermedad llamada alcoholismo.

«Por lo tanto, con respecto a cualquier servicio determinado, nos hacemos una sola pregunta: “¿Es este servicio realmente necesario?”. Si lo es, tenemos que mantenerlo o fracasaremos en nuestra misión de ayudar a quienes nos busquen y nos necesiten».

El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 13.

¡Felices veinticuatro horas, compañeros!



—INTERNACIONAL

La 24.^a Reunión de las Américas (REDELA), Bolivia, 2025

La Reunión de las Américas (REDELA) se celebró en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del domingo 12 al jueves 16 de octubre de 2025, bajo el lema: «Nuestra gran responsabilidad». Los trabajos se efectuaron en el Hotel Cortez.

Participaron 20 países representados por 25 delegados: El Salvador, Guatemala, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Cuba, Barbados, Guyana, Perú, Bolivia, Ecuador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Venezuela, EE. UU., Canadá y México.

Se compartieron los siguientes temas:

- «Declaración del objetivo de la Reunión de las Américas (REDELA)».
- «“Nuestra gran responsabilidad”, lema de la 24.^a REDELA».
- «Fondo Internacional de Literatura».
- «Alcohólicos Anónimos en una era de cambios».
- «Gratitud, confianza y alegría».
- «¿A dónde fueron los que no se han quedado?».
- «Para mantenernos unidos».
- «El desafío de formar buenos líderes en AA».
- «¿Existe el apadrinamiento formal entre las estructuras?».

Las mesas de trabajo fueron las siguientes:

- «Apadrinamiento en reuniones virtuales».
- «Apadrinamiento a amigos de AA, ¿dónde mejorar?».
- «¿Estamos cumpliendo con la visión de Bill W. de llevar el mensaje hasta el último rincón del mundo?».
- «¿Estamos preparando a nuestros futuros custodios clase B desde el grupo?».
- «*Manual de Servicio de AA*: herramienta para el Tercer Legado».
- «Comunicación de OSG a OSG».

Con relación a la REDELA, es una gran oportunidad para continuar con la visión de Bill W., de que en cada población o ciudad se encuentre un grupo de AA sesionando.

México ha recibido de la estructura de EE. UU. y Canadá, de forma natural, la tarea de atender a los países de América Central y América del Sur, debido a la geografía, cultura e idioma. Ha ido asumiendo y atendiendo con calidez y disposición este servicio.

Para ello, se decidió que, en 2007, se constituyera en la OSG de México el Despacho Internacional, mismo que requiere, 20 años después, una estructura, formalidad y, sobre todo, atención y vínculo con el Despacho Internacional de EE. UU. y Canadá, nuestros padrinos. Sobre todo, de manera menos improvisada, para atender a nueve países en apadrinamiento, para que nuestra estructura, a través de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C., reciba y transmita a los grupos de AA el que sus aportaciones cumplen su objetivo y que en México la experiencia de la transmisión del mensaje a toda América Latina se comparta con la comunidad y que también reciban y se transmita la satisfacción del deber cumplido como parte fundamental de la estructura mexicana.



—LITERATURA

**Tres Legados: una edición
conmemorativa para celebrar 90
años de amor y servicio en el mundo**

Con motivo del 90.º aniversario de Alcohólicos Anónimos en el mundo, el Comité de Literatura de la Junta de Servicios Generales se complace en anunciar la publicación del libro *Tres Legados*. Se trata de una nueva edición, conmemorativa, en un tiraje limitado, elaborada con pasta rígida, forrada en tela y una cubierta de papel couché.

Contiene los Doce Pasos y las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos, así como los Doce Conceptos para el Servicio Mundial: los principios fundamentales para entender a nuestra comunidad.

Esta publicación responde a una acción recomendable surgida en la 59.ª Reunión Anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales, y refleja el profundo anhelo de mantener viva la inspiración que dio forma a nuestra estructura de servicio y a la práctica equilibrada de nuestros Tres Legados: Recuperación, Unidad y Servicio.

El libro *Tres Legados* es una invitación al redescubrimiento de la esencia de Alcohólicos Anónimos. Cada página nos conecta con el amor y la visión de aquellos primeros miembros que, con humildad y fe, transformaron su experiencia en un mensaje de esperanza duradero. Hoy, esta edición conmemorativa nos permite honrar esa herencia espiritual y reafirmar nuestro compromiso con los principios que han guiado a AA durante nueve décadas.

Estará disponible próximamente, por lo que los invitamos a estar atentos y preparados para adquirir su ejemplar. Será una oportunidad única, pues solo se imprimirán 15,000 ejemplares.

Que cada uno encuentre en sus páginas un recordatorio vivo de que la Recuperación, la Unidad y el Servicio siguen siendo el corazón latente de Alcohólicos Anónimos.

EVENTOS

17.º CONGRESO DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE Lema: «Unidad: una deuda de gratitud». Fechas: 20, 21 y 22 de febrero de 2026. Sede: EcoCentro Expositor, Querétaro. Ubicación: Km 6, Prolongación Constituyentes s/N, c. p. 76047, El Marqués, Santiago de Querétaro, Querétaro. Área anfitriona: Querétaro.

38.º CONGRESO REGIÓN SUR PONIENTE. Fechas: 20, 21 y 22 de febrero de 2026. Sede: Expo Mundial Imperial. Área anfitriona: Guerrero Sur.



—NOMINACIONES

**Responsabilidad y autoridad:
elegir a los más capacitados**

«El buen liderazgo no puede funcionar bien dentro de una estructura mal concebida. El liderazgo débil puede de muy difícilmente funcionar, aun en la mejor de las estructuras».

El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 222.

¿Qué servidores de confianza necesitamos?

«Para asegurar que se haga el trabajo de servicio de grupo hay que contar con la participación de los miembros.

»En los grupos de AA, estos servidores de confianza [...] normalmente son elegidos por el grupo para cumplir términos limitados de servicio. Como nos recuerda la Segunda Tradición: “Nuestros líderes no son más que servidores de confianza; no gobiernan”».

El grupo de AA... donde todo empieza, págs. 38 y 39.

Recordemos que nuestros líderes se forman desde el grupo base de AA, cultivando el sentido de pertenencia a nuestra comunidad, con una lealtad legal y espiritual por medio de la estructura de servicio de todos nuestros centros de servicio (grupos, comités de distrito, comités de área y oficinas intergrupales).

Importante comprender como base

«Nuestro Duodécimo Paso —llevar el mensaje— es el servicio básico que presta la comunidad de AA; es nuestro principal objetivo y la razón primordial de nuestra existencia.

»De aquí que un servicio de AA es todo aquello que nos ayuda a alcanzar al alcohólico que todavía sufre, abarcando desde el Paso Doce en sí, una llamada telefónica y una taza de café, hasta la Oficina de Servicios Generales de AA para las actividades nacionales e internacionales. La suma total de estos servicios es nuestro Tercer Legado de servicio».

El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 13.

El procedimiento del Tercer Legado es nuestro único instrumento efectivo para poder elegir adecuadamente a nuestros servidores de confianza. Asimismo, toda la información de este se puede encontrar en nuestro *Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial*, en la página 127.

Importante entender como base

«Deberán hacerse a un lado todas las ambiciones personales, y olvidarse de polémicas y controversias. Este deberá ser el pensamiento de todos: “¿Quiénes son las personas mejor capacitadas que podemos nombrar?”».

El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 222.

Por lo tanto, es importante practicar nuestros 36 principios desde el grupo base al que se pertenece, para así estar capacitados como líderes y poder equilibrar la responsabilidad y la autoridad en todo nivel de servicio, con base en nuestros derechos tradicionales.

«Un líder en AA es, por lo tanto, un hombre (o mujer) que puede personalmente poner en efecto principios, planes y políticas de una manera tan dedicada y eficaz que los demás queremos apoyarlo y ayudarle a realizar su trabajo. Cuando un líder intenta obstinadamente imponernos sus deseos, nos rebelamos; pero si con exagerada docilidad se convierte en un mero recadero, sin nunca ejercer su propio criterio, pues, no es en realidad un líder».

El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 224

—POLÍTICA Y ADMISIONES

¿Una inquietud puede cambiar las cosas?

Esperamos que tengan un excelente inicio de año y que todos sus deseos se cumplan.

La *Guía de funcionamiento del Comité de Política y Admisiones* define «inquietud» de la siguiente manera: «Falta de quietud, inclinación del ánimo hacia algo, en AA escrito o solicitud mediante la cual se manifiesta el deseo de cambiar o enmendar algo».

Para nosotros esto es una inquietud, es decir, el deseo de cambiar o enmendar algo, por lo que cada año enviamos carteles con motivación para recibir las

inquietudes. Una idea, una sugerencia, una inquietud o un tema proveniente de un miembro de AA, de un RSG, un MCD, un miembro del Comité de Área, un delegado, un custodio, un miembro del personal de la OSG o de Plenitud AA puede compartirse o debatirse en el grupo, en el distrito y en la asamblea de área.

El procedimiento de una inquietud, por parte de la comunidad de Alcohólicos Anónimos, mantiene el curso para llegar a la conciencia colectiva de grupo y esta pueda expresarse contundentemente y contener a efecto sus deseos en lo concerniente a los servicios de la estructura de la Conferencia, desde donde puede iniciar. Así, este curso debe de llegar hasta la Reunión Anual de la Conferencia Mexicana.

Estos son algunos ejemplos de inquietudes que se convirtieron en recomendaciones y, finalmente, en acciones recomendables:

1969. 1.^a Asamblea Mexicana. Se aprobó que siguiera funcionando el Comité Organizador de los Servicios Generales, hasta que estuviera funcionando la Central Mexicana.

1970. 3.^a Asamblea Mexicana. Se llega al acuerdo de formar tres zonas dentro de nuestro país, que tendrán cada una un consejero regional.

1971. 5.^a Asamblea Mexicana. Se acordó efectuar todas las Asambleas Mexicanas —además de anualmente— en Semana Santa.

1974. Agenda y Admisiones. No se admitirán a la Asamblea Mexicana, delegados que hayan asistido a más de dos Asambleas Mexicanas.

1975. Agenda y Admisiones. Se recomienda que se integre el Comité de Informe y Acta Constitutiva.

1976. Agenda y Admisiones. Se recomienda la integración del Comité de Nombramientos.

1980. Agenda y Admisiones. Se recomienda que la duración del delegado como miembro de Comité de la Asamblea Mexicana sea de dos años; siendo del 1.^º de enero al 31 de diciembre, y su registro ante la OSG el 30 de noviembre como fecha límite, para que sea sorteado en diciembre y notificando al comité que fue asignado.

1981. Agenda y Admisiones. Este Comité recomienda que el término estatal sea cambiado a Comité de Área; y, por lo tanto, todas y cada una de las áreas existentes en el país enviarán en la 17.^a Asamblea a un solo delegado.

1993. 27.^a AMSG, Política, Agenda y Admisiones. 1.^a recomendación. El proyecto de juntas directivas se apruebe; y que el consejo de administración se aboque a los mecanismos adecuados para su conformación y buen funcionamiento.

Esto es solo una muestra de recomendaciones hechas por Conferencia. Entonces, podemos ver que sí, «una inquietud puede cambiar las cosas», y su redacción puede ser la diferencia entre su aprobación o rechazo.

Dios quiera que siempre contemos con el apoyo de la conciencia colectiva para recibir inquietudes, las cuales, por cierto, se aceptarán hasta el 9 de febrero de 2026 para la 60.^a Conferencia Mexicana.

— TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDADES



La accesibilidad: una responsabilidad compartida en Alcohólicos Anónimos

Una actitud, una filosofía y una prioridad

En Alcohólicos Anónimos, la accesibilidad no se limita a la labor de un solo comité: es responsabilidad de todos. Representa una actitud de servicio, una filosofía de inclusión y una prioridad espiritual que nos invita a garantizar que el mensaje llegue a cualquier alcohólico, sin importar las barreras que enfrente.

Esta visión está implícita en nuestra Carta Constitutiva, en donde se nos recuerda que el propósito fundamental de AA es llevar el mensaje a todo alcohólico que desee dejar de beber. Por ello, la accesibilidad no es una tarea aislada, sino un compromiso colectivo que atraviesa todos los niveles de nuestra estructura.

Volver al origen: los entornos de tratamiento

En los últimos años, el tema de la accesibilidad ha cobrado gran relevancia en la estructura de servicio, particularmente desde la 9.^a acción recomendable surgida en el año de 2022, durante la 56.^a CMSGAA, en donde se propuso adecuar el nombre del Comité de Centros de Tratamiento al de Comité de Tratamiento y Accesibilidades, siguiendo el modelo de EE. UU. y Canadá.

Sin embargo, en medio de estos avances, se ha observado la necesidad de retomar el verdadero propósito del Comité: los entornos de tratamiento. Por algo ahí comenzó uno de los primeros impulsos del mensaje de AA, en donde los miembros llevaron esperanza y recuperación a quienes aún sufrían dentro de hospitales, clínicas y centros de rehabilitación.

Hoy, el llamado es a reencauzar nuestros esfuerzos hacia esos entornos, sin descuidar el compromiso con la accesibilidad. Ambos aspectos deben caminar juntos: el mensaje en los entornos de tratamiento y la actitud accesible que garantiza que todos puedan recibirla.

Sintonizarnos con las áreas y fortalecer el servicio

Las áreas del país han mostrado avances significativos en la implementación de acciones accesibles y en el fortalecimiento de los comités locales. Por ello, es tiempo de sintonizarnos con su trabajo, apoyarlas y brindar mayor orientación desde el Comité de Tratamiento y Accesibilidades, para que todos compartamos la misma dirección: llevar el mensaje a los entornos de tratamiento de manera incluyente, respetuosa y accesible para todos.

El servicio no puede desligarse de su raíz ni de su espíritu. La accesibilidad, entendida como actitud y compromiso, debe impregnar todo lo que hacemos, sin perder de vista que nuestro principal campo de acción sigue siendo el entorno en donde muchos alcohólicos esperan escuchar por primera vez el mensaje de AA.

Accesibilidad: el puente que une las diferencias

«La cuestión de accesibilidad es pertinente a todo alcohólico que tenga alguna dificultad para participar en Alcohólicos Anónimos, sea de naturaleza mental, física, geográfica, cultural u otra [...] El respeto por la dignidad de los demás es la base de todos nuestros esfuerzos por llevar el mensaje, haciendo hincapié en lo que nos une y no en nuestras diferencias».

Guía de Accesibilidades, pág. 12.

Cada barrera superada se convierte en una oportunidad de servicio. Si logramos acercar el mensaje a un alcohólico que enfrenta obstáculos, ese mismo miembro podrá, más adelante, llevar esperanza a otros que comparten sus dificultades. Así, la accesibilidad se transforma en un canal de servicio recíproco, que amplía los límites del mensaje y mantiene vivo el espíritu de AA.

Conclusión

La accesibilidad no es un tema adicional dentro de nuestra estructura de servicio: es una responsabilidad que nos corresponde a todos.

Volver a los entornos de tratamiento con una actitud accesible, incluyente y fraterna nos permitirá honrar el origen de nuestro Comité, fortalecer el trabajo de las áreas y mantener vivo el legado de llevar el mensaje a cualquier alcohólico que aún sufre.

Esta publicación está dirigida a todos aquellos jóvenes que tienen problemas por su forma de beber. A través de las ilustraciones y los textos los jóvenes entenderán qué es el alcoholismo y como AA los puede ayudar.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.



Integrante de Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos



Acércate
www.aamexico.org.mx

Alcohólicos Anónimos®
México



LADA sin costo
800 21 69 231

Encuéntranos en redes sociales como

Alcohólicos Anónimos México

